

CERTIFICACION DE AGRUPACION

"BONA-FIDE"

DE

EMPLEADOS DE AGENCIAS DEL E.L.A.

Ley Núm. 134 de 19 de julio de 1960
(Enmendada)

DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIDAD QUE LA LEY ME CONFIERE,
POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE
ASOCIACION DE SUPERVISORES Y GERENCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE
PUERTO RICO

ES UNA AGRUPACION "BONA-FIDE" DE SERVIDORES PÚBLICOS,
ORGANIZADA CON EL PROPÓSITO DECLARADO DE PROMOVER SU
PROGRESO SOCIAL, ECONÓMICO Y EL BIENESTAR GENERAL DE LOS
EMPLEADOS GUBERNAMENTALES, ASÍ COMO CREAR Y DESARROLLAR
PLENAMENTE UN SENTIDO FAVORABLE Y DE EFICIENCIA HACIA EL
SERVICIO PÚBLICO.

EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO, SE AUTORIZA EL
DESCUENTO DE CUOTAS CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LA
AUTORIZACION DE LOS MIEMBROS "BONA-FIDE" DE LA AGRUPACION.

DADO BAJO MI FIRMA Y SELLO DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO
Y RECURSOS HUMANOS, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PUERTO RICO,
HOY 13 DE enero DE 1998.




CESAR J. ALMODÓVAR MARCHANY
SECRETARIO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS